NIT: 901403040-7	**PRESUPUESTO OFICIAL BIENES Y SERVICIOS**	FO-GJ-02 2023-11-22 V.02

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	**22/10/2025**
OBJETO	GARANTIZAR ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA VI VERSIÓN FESTIVAL DE QUESO A REALIZARSE EL 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA VEREDA EL TIESTAL DEL CORREGIMIENTO DE TACARIMENA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS
PRESUPUESTO OFICIAL	SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CT $68,000,000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato competitivo a celebrar es de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-, pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: a) Realizará un anticipo equivalente a un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato una vez se realice la apertura de la cuenta de ahorros, separada no conjunta a nombre del contrato por parte del contratista, presentación y aprobación del cronograma detallado de actividades y plan de inversión del anticipo y firma del acta de inicio; b) Un acta final del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato, previa amortización del cien por ciento (100%) del valor del anticipo; al cual deberá anexar soporte de pago de anticipo, informe financiero de la ejecución de todos los recursos entregados a título de anticipo y contemplados en el plan de inversión del mismo, acta de liquidación previa presentación del informe final de actividades, el cual deberá ser detallado y contener el producto de cada una de las actividades programadas, con su respectiva registro fotográfico y soportes, certificación de cumplimiento, acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales; de igual manera, se deberá anexar archivo magnético en USB con la documentación registros fotográficos, certificaciones y el video de diez (10) minutos continuos o discontinuos que acredite el cumplimiento del objeto y las actividades establecidas en el estudio previo.. Copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL); evaluación de proveedores, acta de liquidación y de más trámites administrativos a que haya lugar. Los pagos se realizarán previa presentación de la factura o documento equivalente correspondiente, los documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad y se realizarán conforme al PAC del instituto. Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada.
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	Para determinar el valor del contrato, se realizó un análisis detallado de las cotizaciones recibidas, aplicando el principio de selección del menor valor por ítem como criterio fundamental. Este procedimiento se justifica técnicamente dado que todos los ítems presentaron un coeficiente de variación igual o inferior al 10%, demostrando homogeneidad en los precios del mercado y permitiendo optimizar los recursos sin comprometer la calidad. El valor total de $68.000.000 resulta de la sumatoria de los menores precios identificados para cada componente del servicio, los cuales se detallan en la tabla de análisis de precios. Esta metodología garantiza transparencia en la asignación del contrato y se alinea con los principios de economía y eficiencia del gasto público, asegurando que los recursos se destinen de manera efectiva al fortalecimiento de la actividad turística y cultural en el municipio de Yopal.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
a	82151703 93141701	Muestra cultural de danza llanera tradicional con mínimo OCHO (8) parejas en escenario. La agrupación deberá contar reconocimiento nacional de amplia trayectoria, con adultos. Experiencia: La agrupación deberá demostrar como mínimo siete (7) participaciones en eventos trayectoria nacional, y tres (3) años de experiencia desde su primera presentación. MODALIDAD DANZA LLANERA TRADICIONAL Interpretación realizada por al menos seis (6) parejas en escena, el baile deberá ser realizado por un tiempo aproximado de quince (15) minutos. La mujer usará vestido tipo tradicional en tonos cálidos y flores estampadas, con encaje en las terminaciones del vestido y laso para generar la horma de la cintura. El Hombre usará pantalón oscuro con camisa blanca, negra o color pastel en tonalidad con el vestido de la mujer, cotizas en hilo y sombrero negro. Se usarán durante la muestra coreográfica valseos largos por ambos lados, figuras rápidas, vueltas continuas, movimientos corporales y expresiones faciales de impacto. Exclusión de Relación Laboral. Se deja constancia de que del Contrato que se celebre no constituye vínculo de relación laboral entre El contratista y el contratante, ni con el personal asociado de su empresa o compañía que éste ocupe. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista los compromisos que éste adquiera para la ejecución del contrato, respondiendo por todas las reclamaciones que le formulen. Exclusión de Relación Laboral. Se deja constancia de que del Contrato que se celebre no constituye vínculo de relación laboral entre El contratista y el contratante, ni con el personal asociado de su empresa o compañía que éste ocupe. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista los compromisos que éste adquiera para la ejecución del contrato, respondiendo	Unidad	1	$ 16.000.000,00	$ 16.000.000,00
b	93141707 93141701	Muestra artística y cultural en la modalidad de cantos de trabajo de llano donde evoque representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabestrero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales serán ajustados a una muestra artística musicalizada, todos interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado, vestir conforme a su presentación y llevar la utilería adecuada. Experiencia: Deberá contar con reconocida trayectoria regional, con tres (3) años de experiencia, y como mínimo la participación en cuatro (4) eventos locales y/o regionales (A través de certificaciones, poster de eventos, recortes de prensa en medios digitales o redes sociales). Exclusión de Relación Laboral. Se deja constancia de que del Contrato que se celebre no constituye vínculo de relación laboral entre El contratista y el contratante, ni con el personal asociado de su empresa o compañía que éste ocupe. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista los compromisos que éste adquiera para la ejecución del contrato, respondiendo por todas las reclamaciones que le formulen.	Unidad	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
c	82151705 82151704 93141701	Muestra artística y cultural en la modalidad de canto llanero, su show en tarima se realizará durante cuarenta (40) minutos en el escenario, interpretando en vivo sus éxitos y las canciones más reconocidas de su género musical. Experiencia: Deberá contar con reconocida trayectoria local, con años (4) años de experiencia desde su primer sencillo y/o grabación discográfica y/o participación en algún evento o concurso, y como mínimo la participación en seis (6) eventos locales (A través de certificaciones, poster de eventos, recortes de prensa en medios digitales o redes sociales). Exclusión de Relación Laboral. Se deja constancia de que del Contrato que se celebre no constituye vínculo de relación laboral entre El contratista y el contratante, ni con el personal asociado de su empresa o compañía que éste ocupe. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista los compromisos que éste adquiera para la ejecución del contrato, respondiendo por todas las reclamaciones que le formulen	Unidad	3	$ 10.000.000,00	$ 30.000.000,00

d	82151705 82151704 93141701	Muestra artística y cultural en la modalidad de canto llanero, su show se realizará durante cuarenta (40) minutos en el escenario, interpretando en vivo sus éxitos y las canciones más reconocidas de su género musical. Experiencia: Deberá contar con reconocida trayectoria local, con cinco (5) años de experiencia desde su primer sencillo y/o grabación discográfica y/o participación en algún evento o concurso, y como mínimo la participación en cuatro (4) eventos locales (A través de certificaciones, poster de eventos, recortes de prensa en medios digitales o redes sociales). Exclusión de Relación Laboral. Se deja constancia de que del Contrato que se celebre no constituye vínculo de relación laboral entre El contratista y el contratante, ni con el personal asociado de su empresa o compañía que éste ocupe. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista los compromisos que éste adquiera para la ejecución del contrato, respondiendo por todas las reclamaciones que le formulen	Unidad	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
e	82151705 82151704 93141701	Muestra artística y cultural en la modalidad de canto llanero, su show en tarima se realizará durante treinta (30) minutos en el escenario, interpretando en vivo sus éxitos y las canciones más reconocidas de su género musical. Experiencia: Deberá contar con reconocida trayectoria local, con dos (2) años de experiencia desde su primer sencillo y/o grabación discográfica y/o participación en algún evento o concurso, y como mínimo la participación en evento (2) eventos locales (A través de certificaciones, poster de eventos, recortes de prensa en medios digitales o redes sociales). Exclusión de Relación Laboral. Se deja constancia de que del Contrato que se celebre no constituye vínculo de relación laboral entre El contratista y el contratante, ni con el personal asociado de su empresa o compañía que éste ocupe. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista los compromisos que éste adquiera para la ejecución del contrato, respondiendo por todas las reclamaciones que le formulen	Unidad	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
				SUBTOTAL		$68.000.000
				IVA (%)		
				TOTAL		$68.000.000

Observaciones:	

Elaboró: LUIS JOSE LOPEZ ANGARITA
Cargo: Profesional de Apoyo

Aprobó: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
Subdirector de Cultura

Anexos:
Anexos1. Solicitud de cotizaciones, Anexo 2. 3 cotizaciones recibidas, Anexo 3 comparacion de cotizaciones